

Universidad Estatal a Distancia  
Vicerrectoría de Planificación  
Centro de Investigación y Evaluación Institucional



Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones,  
información estadística y análisis estadísticos y de datos.  
PUNED CIEI 01

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	2 de 12

## Tabla de contenido

Participantes .....	3
1 Propósito.....	4
2 Alcance.....	4
3 Responsabilidades .....	4
4 Definiciones .....	4
5 Documentos Relacionados .....	4
6 Normativa relacionada.....	4
7 Abreviaturas.....	5
8 Descripción del Proceso .....	6
9 Implicación de poblaciones de interés .....	8
10 Control de Cambios .....	8
11 Anexos .....	9

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	3 de 12

## Participantes

### Elaboración

Nombre	Puesto	Instancia
Ana Lorena Gamboa Arias	Investigadora	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Carol González Villarreal	Coordinadora de la Unidad de Investigación Institucional	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Cindy Cespedes Zúñiga	Investigadora	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Francia Alfaro Calvo	Coordinadora de Unidad de Evaluación Institucional	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Gabriela Guevara Agüero	Investigadora	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Jorge Meneses Hernández	Investigador	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Leonardo Picado Rojas	Coordinador de la Unidad de Información y Análisis Estadístico	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Luis Fernando Figueroa Retana	Investigador	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Tania Zamora Carvajal	Investigadora	Centro de Investigación y Evaluación Institucional

### Validación

Nombre	Puesto	Instancia	Fecha
Rosberly Rojas Campos	Jefa	Centro de Investigación y Evaluación Institucional	15 de marzo, 2024

### Aprobación

Aprobado mediante oficio R-0678-2024, del 10 de junio del 2024.

### Asesoría Técnica

Licda. Paula Martínez Sánchez. Centro de Planificación y Programación Institucional.

Ing. Maureen Barquero Fernández. Centro de Planificación y Programación Institucional.

Licda. Pamela María Rodríguez Bolaños. Centro de Planificación y Programación Institucional.

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	4 de 12

## 1 Propósito

Describir las actividades que se requieren para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos por parte del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), que apoyan los procesos en la toma de decisiones institucionales.

## 2 Alcance

Este procedimiento debe ser de conocimiento y aplicación de las personas funcionarias del CIEI y de todas aquellas personas usuarias de los servicios del CIEI y/o autoridad de la Universidad Estatal a Distancia que requieran desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.

## 3 Responsabilidades

- La persona usuaria de los servicios del CIEI solicita investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadístico y de datos ante la jefatura del CIEI.
- La jefatura, en colaboración con las personas del equipo de coordinación (EC), aprueba las solicitudes y los resultados generados en el CIEI.
- La jefatura, en colaboración con las personas del equipo de coordinación (EC), es la responsable de plantear estudios en cumplimiento de los objetivos y funciones del CIEI (estudios a ser generados por iniciativa interna).
- La jefatura del CIEI es la responsable de remitir el informe final a la persona usuaria de los servicios del CIEI, autoridades universitarias y al Centro Información Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB), según corresponda.
- Las personas coordinadoras son las responsables de planificar el desarrollo de los estudios a lo interno de cada unidad, darle seguimiento al cronograma y revisar la calidad de los productos generados por las personas miembros de la unidad.

## 4 Definiciones

- Informe de resultados: incluye informes escritos, paneles de visualización (dashboard) e indicadores (cuadros de mando), entre otros.

## 5 Documentos Relacionados

- N/A

## 6 Normativa relacionada

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	5 de 12

- N/A

## 7 Abreviaturas

- EC: Equipo de coordinación
- CIEI: Centro de Investigación y Evaluación Institucional
- CIDREB: Centro Información Documentación y Recursos Bibliográficos

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	6 de 12

## 8 Descripción del Proceso

- 8.1 La persona usuaria de los servicios del CIEI o la persona coordinadora de la unidad respectiva del CIEI, envía la solicitud de estudio investigación, evaluación o análisis estadístico, o bien solicitud de información o analítica de datos a la jefatura del CIEI.
- 8.1.1.1 En caso de solicitud de investigación, evaluación, análisis estadístico o de datos<sup>1</sup>, pasa al punto 8.2
- 8.1.1.2 En caso de solicitudes de información estadística, pasa al punto 8.3.
- 8.2 Una vez al mes, la jefatura del CIEI en conjunto con las personas del EC analizan las solicitudes<sup>2</sup> recibidas para respectiva aprobación.
- 8.2.1.1 En caso de que se apruebe la solicitud, la jefatura del CIEI le comunica a la persona usuaria de los servicios del CIEI. pasa al punto 8.4
- 8.2.1.2 En caso de que no se apruebe la solicitud, la jefatura del CIEI devuelve la solicitud, con su debida justificación, a la persona usuaria de los servicios del CIEI. **Fin de proceso**
- 8.3 Las personas coordinadoras de cada unidad asignan a la persona funcionaria o equipo responsable para que atienda la solicitud, según prioridad de recursos.
- 8.3.1 En caso de que la solicitud no requiera información adicional. Pasa 8.4.
- 8.3.2 En caso de que la solicitud requiera información adicional la persona asignada solicita aclaración a la persona usuaria de los servicios del CIEI. Pasa 8.4.
- 8.4 La persona asignada o equipo responsable elabora la información estadística, el diseño o la propuesta de proyecto de la solicitud.
- 8.4.1 En caso de solicitud de investigación, evaluación, análisis estadístico o de datos, la persona asignada o equipo responsable lo remite a la persona coordinadora para su aprobación.
- 8.4.1.1 En caso de que la persona coordinadora dé la aprobación. Pasa 8.5
- 8.4.1.2 En caso de que la persona coordinadora no dé la aprobación, remite las observaciones para su incorporación. Pasa 8.4 |
- 8.4.2 En caso de solicitudes de información estadística la persona funcionaria o equipo responsable respalda la información elaborada y lo envía a la jefatura del CIEI, para que esta a su vez lo remita a la persona usuaria de los servicios del CIEI. **Fin de proceso.**

<sup>1</sup> Las solicitudes de información estadística serán atendidas por las personas responsables de la Unidad de Información y Análisis Estadístico.

<sup>2</sup>El análisis conlleva la información requerida y disponibilidad de recursos para la debida atención.

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	7 de 12

- 8.5 La persona asignada o equipo responsable presenta el diseño o la propuesta de proyecto de solicitud a todas las personas de las unidades respectivas, para las observaciones de mejoras, en el caso que corresponda.
- 8.6 Posteriormente, a la incorporación de las mejoras en el diseño o propuesta de proyecto, la persona asignada o equipo responsable lo remite a la persona coordinadora, y esta a su vez lo remita a la jefatura, quien, en colaboración con el equipo de coordinación, para que se proceda con la aprobación.
- 8.6.1.1 Si la jefatura aprueba el diseño o propuesta de proyecto, pasa al punto 8.7
- 8.6.1.2 Si la jefatura no aprueba el diseño o propuesta de proyecto, remite las observaciones necesarias para que la persona funcionaria o equipo responsable las subsane, regresa al punto 8.6
- 8.7 La persona asignada o equipo responsable procede a realizar el producto establecido (informes, dashboard, infografías, presentaciones, videos, entre otros) y presenta los avances a la persona coordinadora de la unidad respectiva, según el cronograma establecido
- 8.7.1 Si la persona asignada o equipo responsable cumple el cronograma establecido. Pasa 8.8
- 8.7.2 Si la persona asignada o equipo responsable no cumple el cronograma establecido, la persona coordinadora de la unidad respectiva establece las medidas correspondientes. Pasa 8.7
- 8.8 Una vez finalizado el producto, persona asignada o equipo responsable lo presenta a la persona coordinadora de la unidad respectiva para su aprobación.
- 8.8.1 En caso de apruebe el producto. Pasa 8.9
- 8.8.2 En caso de que no apruebe el producto, la persona asignada o equipo responsable debe realizar las correcciones pertinentes. Pasa 8.9
- 8.9 La persona asignada o equipo responsable presenta los resultados a la jefatura y a las personas del EC, para su aprobación.
- 8.9.1 Si los resultados están a conformidad, la jefatura da la aprobación y la persona asignada o equipo responsable lo remite a la persona usuaria de los servicios del CIEI o las partes interesadas, según corresponda, para su análisis y realimentación.
- 8.9.1.1 Si la persona usuaria de los servicios del CIEI o las partes interesadas plantean mejoras, la persona asignada o equipo responsable realiza las mejoras pertinentes. Pasa al punto 8.10
- 8.9.1.2 Si la persona usuaria de los servicios del CIEI o las partes interesadas no plantean mejoras, pasa al punto 8.10.
- 8.9.2 Si los resultados no están a conformidad, la persona asignada o equipo responsable realiza las correcciones pertinentes, pasa al punto 8.9.

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	8 de 12

8.10 La persona asignada o equipo responsable presenta los resultados a solicitud de la jefatura en la reunión del personal del CIEI.

8.11 La persona asignada o equipo responsable ejecuta las acciones de divulgación y socialización establecidas en el diseño del estudio según cronograma y presenta a la persona coordinadora un reporte de dichas acciones para su conocimiento.

8.12 La jefatura del CIEI remite el informe final o la información solicitada a la persona usuaria de los servicios del CIEI, partes interesadas, autoridades y al CIDREB en los casos que corresponda.

Fin del proceso.

## 9 Implicación de poblaciones de interés

## 10 Control de Cambios

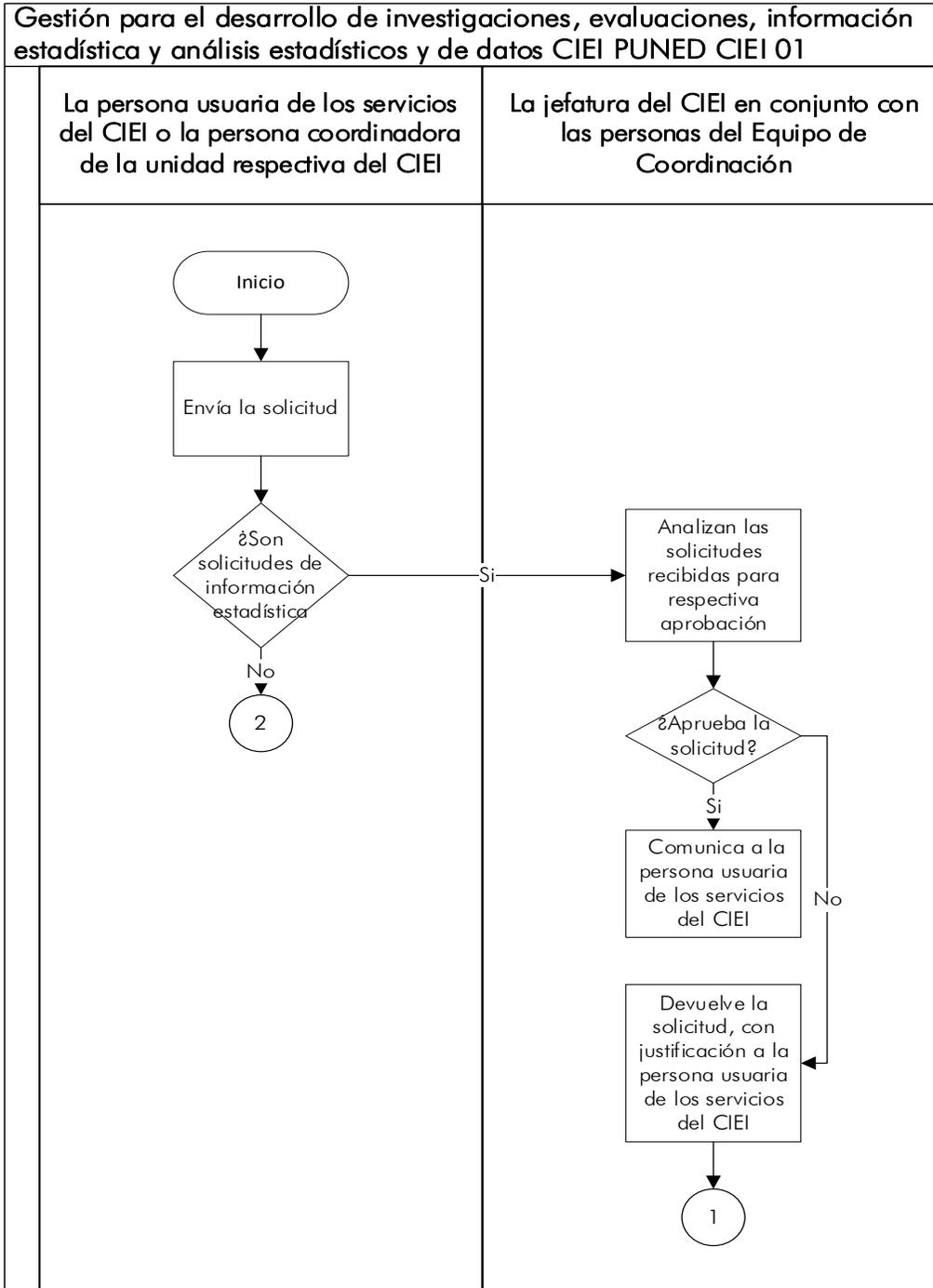
Información versión anterior	Detalle de la Modificación Realizada
NA	NA

Fin del Procedimiento

	<b>Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.</b>	Código	PUNED CIEI 01
		Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
		Rige a partir de	10 de junio del 2024
		Versión	01
		Página	9 de 12

## 11 Anexos

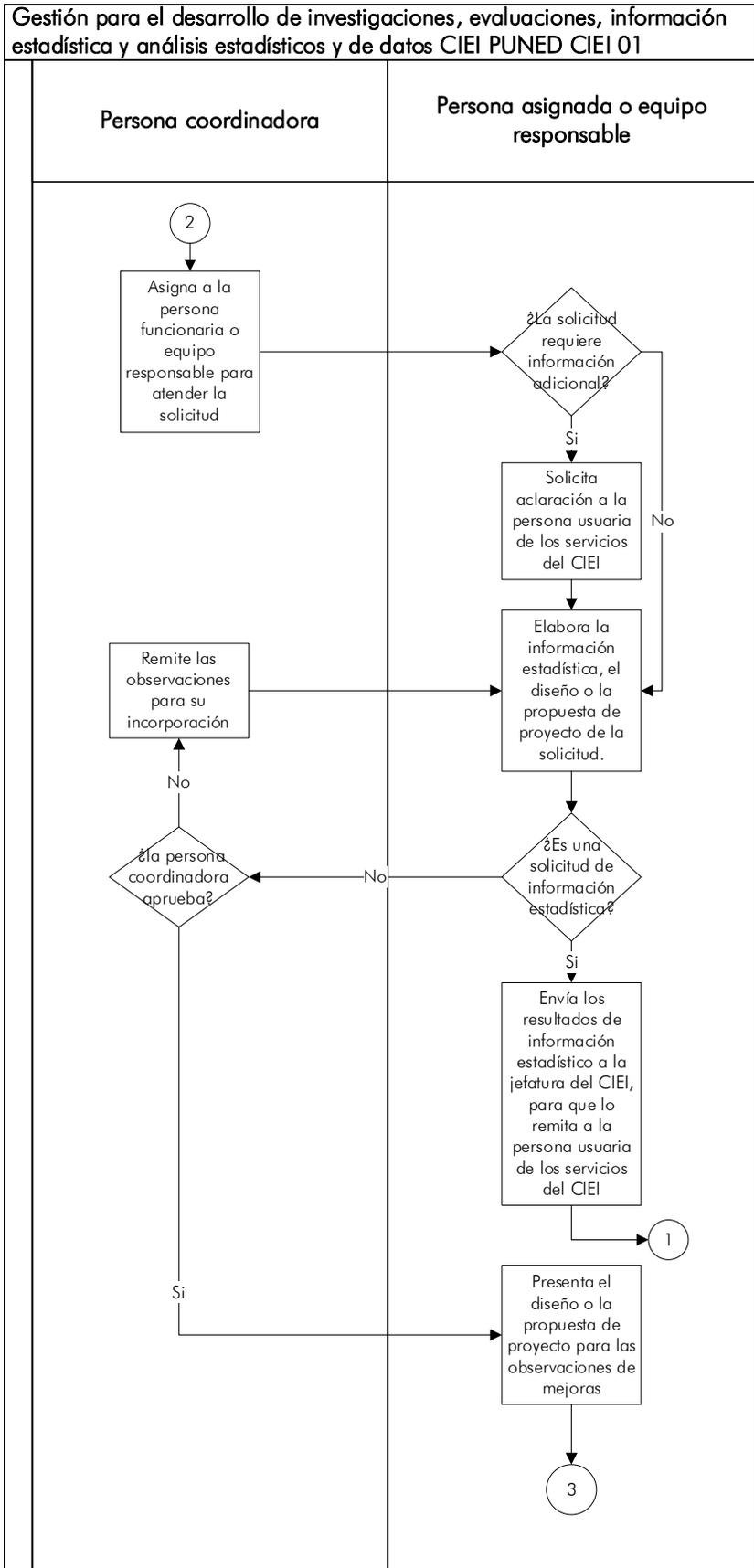
### Anexo 1: Diagrama de Flujo





**Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.**

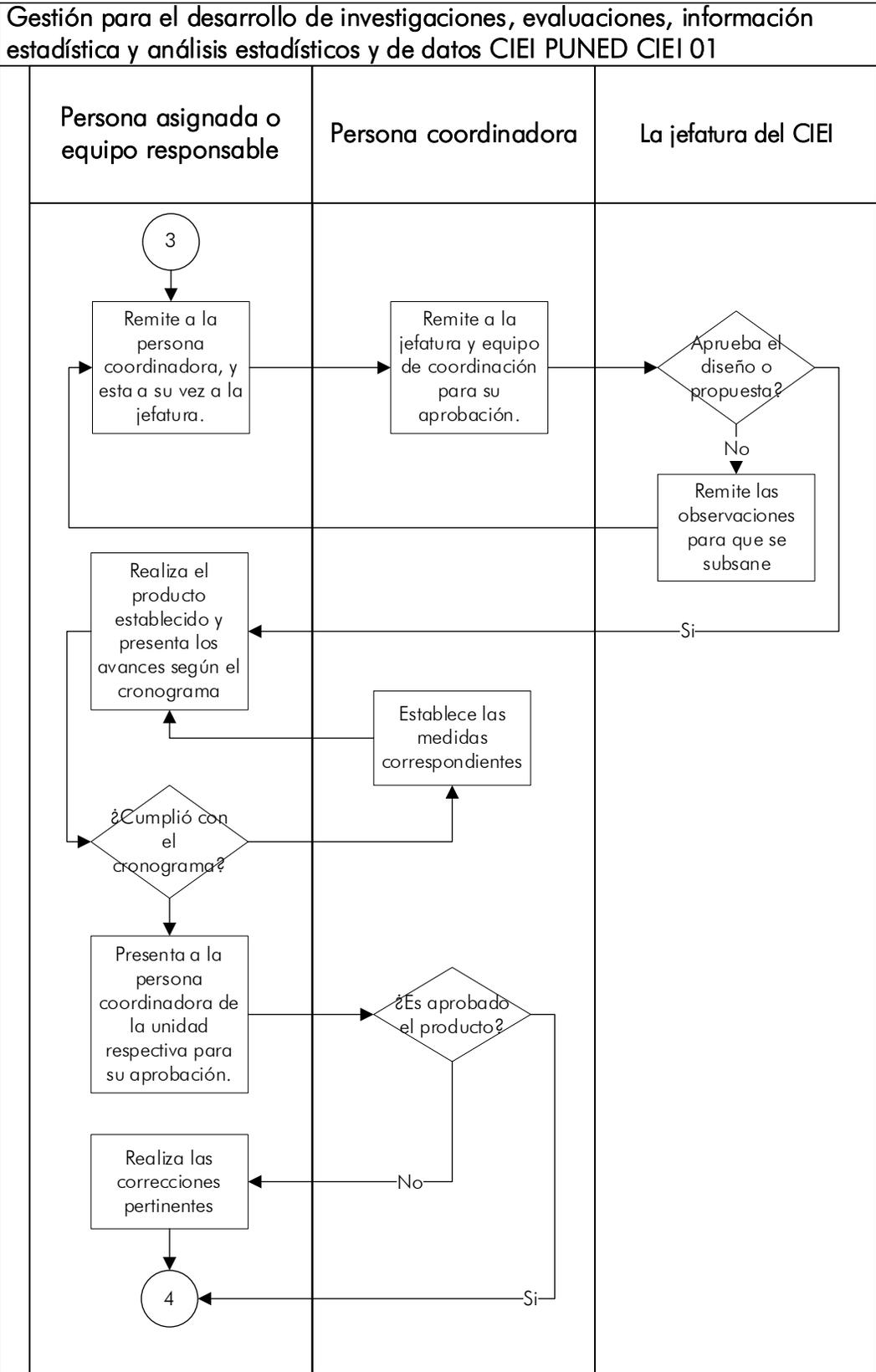
Código	PUNED CIEI 01
Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Rige a partir de	10 de junio del 2024
Versión	01
Página	10 de 12





**Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.**

Código	PUNED CIEI 01
Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Rige a partir de	10 de junio del 2024
Versión	01
Página	11 de 12





**Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos.**

Código	PUNED CIEI 01
Dependencia	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Rige a partir de	10 de junio del 2024
Versión	01
Página	12 de 12

**Gestión para el desarrollo de investigaciones, evaluaciones, información estadística y análisis estadísticos y de datos CIEI PUNED CIEI 01**

